

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

13040 *INTERNATIONAL OFFICE SOLUTIONS & SUPPLIES, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
CHROMACOLOR LEVANTE, S.L. UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Fusión por absorción

De acuerdo con el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta General Universal de Socios de International Office Solutions & Supplies, S.L. (Sociedad Absorbente) y el socio único de Chromacolor Levante, S.L.U. (Sociedad Absorbida), acordaron por unanimidad, con fecha 25 de octubre de 2013, la fusión de ambas sociedades mediante la absorción de la Sociedad Absorbida por la Sociedad Absorbente, que adquirirá en bloque y por sucesión universal el patrimonio, derechos y obligaciones de la Sociedad Absorbida.

Se hace constar, conforme al artículo 43 de la Ley, el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores en el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio, en los términos previstos en el artículo 44 de la Ley.

Valencia, 25 de octubre de 2013.- El Administrador único de International Office Solutions & Supplies, S.L. y de Chromacolor Levante, S.L.U., la sociedad loss Technology Development, S.L., representada por don José Juan Herrera Gaspar.

ID: A130060090-1